

**DOCUMENTO INFORMATIVO
SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.**

Se hace de conocimiento público el procedimiento que seguirá Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la Compañía) para la realización de la junta general de accionistas (en adelante, la Junta) que ha convocado en forma no presencial, de conformidad con su Estatuto Social.

- I. La Junta se celebrará en forma no presencial, esto es sin la asistencia física de los accionistas, representantes o invitados, el día 27 de septiembre de 2023 a las 8:30 horas, para tratar los asuntos mencionados en el aviso de convocatoria publicado en el diario oficial El Peruano y otro de mayor circulación en Lima y registrado como hecho de importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) (en adelante, el aviso de convocatoria). De no reunirse el quórum de ley, se cita a los señores accionistas, con el mismo objeto, en segunda y tercera citación, respectivamente, para los días 2 y 6 de octubre de 2023 a la misma hora y términos.
- II. La Compañía ha elegido para la realización de la Junta la plataforma virtual Microsoft Teams que permitirá la transmisión simultánea de sonido y voz para garantizar la participación de los respectivos accionistas; en forma complementaria, ha elegido una plataforma web específica para el pre registro, el ejercicio de derecho de voto y escrutinio (ARGOS).
- III. El presente Documento Informativo, puesto a disposición de los accionistas, contiene el procedimiento para la celebración de la Junta.

I. PROCESO DE PRE-REGISTRO

- I.1. Desde el día 21 de septiembre de 2023 hasta el 26 del mismo mes a las 8:30 horas, los accionistas que deseen participar deberán realizar el pre-registro a la Junta a través del siguiente enlace: <https://juntatelefonica.azurewebsites.net/>. Los plazos aquí establecidos son improrrogables. Asimismo, se deja constancia que el enlace antes mencionado constituye el único canal de registro establecido para la Junta.
- I.2. En el caso de accionistas personas naturales, deberán enviar a través del enlace indicado, la siguiente información, adjuntando copia legible de su documento de identidad vigente (D.N.I./Carné de Extranjería/Pasaporte) escaneado por ambos lados:
 - Nombre completo y número de documento de identidad vigente.
 - Número telefónico de contacto (móvil y fijo, de preferencia).
 - Correo electrónico.

Si actúan por medio de un representante, deberán incluir, además de lo señalado en el párrafo anterior, el número telefónico de contacto y correo electrónico del representante, adjuntando: (i) copia legible del documento de identidad vigente del representante, escaneado por ambos lados; y, (ii) copia del poder especial de representación que han extendido al tercero para su representación en la Junta, debidamente firmado por el accionista y con firma legalizada notarialmente, salvo que se trate de un poder por escritura pública en cuyo caso deberán presentar copia de esta última. Para los casos en los que se opte por el poder especial, se

recomienda usar el formato contenido en el Anexo No. 1 del presente Documento Informativo.

I.3. En el caso de accionistas personas jurídicas, deberán incluir la siguiente información:

- Razón o denominación social de la persona jurídica.
- Copia del poder especial de representación para participar en la Junta, suscrito por el representante legal de la empresa con firma legalizada notarialmente, salvo que se trate de poder por escritura pública, en cuyo caso deberán adjuntar copia de esta última. En caso de delegación de facultades de parte del representante legal a un apoderado, se deberá adjuntar adicionalmente copia de la vigencia de poder del representante legal de una antigüedad no mayor a 30 días calendario.
- Nombre completo, número de documento de identidad, número telefónico de contacto (móvil y fijo, de preferencia) y correo electrónico del representante o apoderado.
- Copia del Documento de identidad vigente del representante o apoderado, escaneado por ambos lados.

I.4. Para el caso de personas naturales o jurídicas no domiciliadas, será válido el poder de representación con firma legalizada por u otorgado ante un Cónsul de la República de Perú, sin necesidad de posteriores trámites o certificaciones.

I.5. Para el caso de participación de custodios de acuerdo con el artículo 5° de la Resolución de Superintendente N° 017-2021-SMV-02, en adición a la información referida a los accionistas personas naturales o personas jurídicas conforme con lo indicado en los numerales II.2 y II.3 anteriores, el accionista o el custodio deberán remitir:

- La indicación sobre la participación del custodio.
- Nombre completo, número de documento de identidad, número telefónico de contacto (móvil y fijo, de preferencia) y correo electrónico del representante legal o apoderado del custodio.
- Copia del Documento de identidad vigente del representante legal o apoderado del custodio, escaneado por ambos lados.
- Copia del poder especial de representación para participar en la Junta, suscrito por el representante legal del custodio con firma legalizada notarialmente, salvo que se trate de poder por escritura pública, en cuyo caso deberán adjuntar copia de esta última. En caso de delegación de facultades de parte del representante legal del custodio a un apoderado, se deberá adjuntar adicionalmente copia de la vigencia de poder del representante legal de una antigüedad no mayor a 30 días calendario.

Una vez realizado el pre-registro con la información indicada en el párrafo precedente, recibirá en la dirección de correo electrónico proporcionada, una comunicación de respuesta con el acuse de recibo del pre-registro –que requerirá ser validada para el registro definitivo, conforme se detalla a continuación-.

En caso no se cumpla con presentar la información completa que se menciona en los numerales I.2, I.3, I.4 y I.5, a través del enlace establecido en esta sección I y en el plazo y horarios establecidos, no se procederá con el registro del accionista.

II. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN REMOTA DE IDENTIDAD

Los días 21, 22, 25 y 26 de septiembre de 2023, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, la Compañía se comunicará con los accionistas o, de ser el caso, con sus representantes acreditados al teléfono de contacto registrado, para coordinar una video llamada a través de Microsoft Teams. En tal video llamada, se procederá a validar su identidad, para cuyo efecto se le solicitará la verificación de sus datos de contacto y la exhibición de su documento de identidad a través de la cámara de su computadora o dispositivo móvil.

La Compañía verificará, siempre que no existan impedimentos técnicos para ello, los datos facilitados por el accionista contrastándolos con la información que disponga. La Compañía se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas.

Efectuada la validación correspondiente, el accionista o representante según el caso, recibirá en la dirección de correo electrónico proporcionada una comunicación de respuesta con el acuse de recibo del registro válido y se le proporcionará un usuario y clave para el ejercicio de su derecho a voto y el link de acceso a la Junta a través de Microsoft Teams.

III. ACCESO A LA PLATAFORMA

Desde las 7:30 hasta las 8:25 horas, los accionistas o representantes acreditados podrán ingresar al enlace <https://juntatelefonica.azurewebsites.net/> con su usuario y clave y desde allí, al enlace de la plataforma Microsoft Teams previsto para cada una de ellas. No se admitirá el registro de asistentes fuera de esta franja horaria.

En la plataforma podrán visualizar su nombre o razón social, documento de identidad o RUC, número de acciones y votos con los que participará en la Junta, así como los asuntos que son materia de agenda. Deberán acceder al link para la exhibición del documento de identidad correspondiente, previa activación de la cámara.

Es necesario que el accionista o en su caso el representante cuente con una computadora o dispositivo móvil con conexión estable a Internet, con cámara y micrófono, que permita transmitir sonido e imagen. Es responsabilidad del accionista o su representante contar con los dispositivos que cumplan con las características mínimas señaladas y con Microsoft Teams previamente instalado y/o disponible en el dispositivo que utilizará para participar. La Compañía no será responsable por problemas de conexión a Internet u otros similares o relacionados a los dispositivos que los accionistas o sus representantes utilicen, que ocurran antes o durante la Junta, por lo que les solicitamos tomar las previsiones necesarias.

IV. VOTACIÓN

La emisión del voto sobre las propuestas relativas al Orden del Día de la Junta podrá realizarse desde el momento en que se declare la apertura de cada votación y por un lapso determinado que se indicará, siempre que el accionista (o su representante) se haya registrado según el procedimiento previsto en este Documento Informativo. Durante el desarrollo de la Junta se habilitarán las votaciones para que los accionistas o sus representantes puedan ejercer el derecho de voto. Cuando ello ocurra,

automáticamente aparecerá en la plataforma web la votación en curso para que los accionistas o sus representantes puedan votar conforme a ley.

Finalizada cada votación, el Secretario tendrá acceso a los resultados a través del sistema e informará de los mismos.

Para documentar adecuadamente la realización de la Junta, la asistencia no presencial y la votación, la Compañía generará reportes de los accionistas participantes y los resultados obtenidos en cada votación.

V. CONSULTAS Y DOCUMENTOS

La información y documentación relativa a la Junta estará a disposición de los accionistas, quienes a su vez podrán formular cualquier consulta y/o coordinación relacionada a su celebración, documentación y a las instrucciones contenidas en el presente Documento Informativo. Toda consulta o requerimiento de información podrán ser dirigidas al señor Italo Martínez, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 18:00 horas, al correo electrónico (imartinez@valtx.pe) o al teléfono (+51) 995 738 754.

VI. OTROS

Si el día de la Junta el accionista (o su representante) desee abandonar la sesión deberá hacerlo constar ante el Secretario; comunicada su voluntad expresa de abandonar la reunión, se tendrán por no realizadas todas las actuaciones que efectúe con posterioridad a ello.

Conforme consta en el aviso correspondiente, si la Junta no reuniera el quórum en primera convocatoria ésta se realizará en segunda y tercera citación, respectivamente, los días 2 y 6 de octubre de 2023 a la misma hora y términos, siguiendo el mismo procedimiento indicado, debiendo los accionistas registrarse –o a sus representantes– hasta las 24 horas previas a la prevista para su celebración.

La Compañía se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de asistencia remota o votación cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan. Si ocurriera alguno de estos supuestos, se anunciará en la página web corporativa de la Compañía. La Compañía no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista por averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Compañía, que impidan la utilización de los mecanismos de asistencia no presencial. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima de los derechos del accionista, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Telefónica del Perú S.A.A. (con RUC 20100017491) es la responsable del tratamiento de los datos personales (entre otros, identificativos, de contacto, credenciales de acceso, relativos a la condición de accionista y a la condición de representante, así como, en su caso, la imagen y/o voz) recabados o generados con motivo de la Junta de conformidad a este anuncio. Los datos personales serán tratados de conformidad con la normativa vigente y con las siguientes finalidades: (i) gestionar el ejercicio y control de los derechos del accionista (lo cual incluye, la verificación de la identidad y condición del accionista o representante, gestionar el registro y acceso en la

plataforma de asistencia remota); (ii) remitir la información relacionada con la validación del accionista; y, (iii) gestionar la convocatoria y celebración de la Junta. El tratamiento de los datos personales es necesario para cumplir con las citadas finalidades y se lleva a cabo sobre la base de la ejecución de la relación mantenida entre el accionista y Telefónica del Perú S.A.A. y del cumplimiento de las obligaciones legales aplicables a ésta de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Los citados datos personales en su caso podrán ser facilitados a terceros debidamente legitimados en el ejercicio del derecho de información previsto en la normativa aplicable y accesibles al público general en la medida en que el interesado intervenga durante el desarrollo de la Junta.

Los citados datos personales serán tratados con medidas de seguridad y medios técnicos para evitar su pérdida, mal uso o su acceso no autorizado, conservándose durante el plazo de cinco años.

ANEXO N° 1

Modelo de carta poder de representación en Junta

Quien suscribe la presente, señor(a)**(incluir nombre completo conforme consta en su documento de identidad)**, de nacionalidad**(incluir nacionalidad)**, identificado con **(incluir tipo de documento de identidad, esto es documento nacional de identidad o carné de extranjería)** N° **(incluir número de documento de identidad)**, en mi condición de accionista de Telefónica del Perú S.A.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 14° del Estatuto Social confiere poder a favor del señor(a) **(incluir nombre completo conforme consta en su documento de identidad)**, de nacionalidad **(incluir nacionalidad)**, identificado con **(Incluir tipo de documento de identidad, esto es documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte)** N° **(incluir número)**, a efectos que ejerza mi representación en **(marcar según corresponda)**:

☐

Junta General de Accionistas convocada para el día 27 de septiembre de 2023 en primera citación y en su defecto, en segunda y tercera citación, respectivamente, para los días 2 y 6 de octubre de 2023 a la misma hora y términos.

El referido apoderado podrá ejercitar todos los derechos de accionista que me correspondan en la respectiva junta, quedando habilitado, sin limitación alguna, a hacer uso de la palabra y votar en el sentido que indico a continuación, así como realizar cualquier acto que resulte conveniente o necesario en beneficio de mis intereses.

I. Junta General de Accionistas

Moción (marcar con X el sentido del voto)

A favor ☐

En contra ☐

Abstención ☐

El presente poder es suscrito por el accionista y remitido conforme al Documento Informativo con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta General de Accionistas.

Firma del accionista (requiere firma legalizada notarialmente)